

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33949** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES ARAGÓN, S.L.*

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 201/10, se ha dictado decreto de fecha 1.10.10 en cuya parte dispositiva, se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Hormigones y Construcciones Aragón, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.828,12 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2010.- Secretario.

ID: A100080399-1